

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34735** *NOECO, S. A.*

A los efectos del artículo 14.1 de la ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil Noeco, Sociedad Anónima, adoptó en su reunión del día 29 de octubre de 2010 el acuerdo unánime de transformar la sociedad modificando su forma jurídica que pasará a ser de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de los nuevos estatutos sociales y demás extremos que marca la Ley.

Arenys de Munt (Barcelona), 2 de noviembre de 2010.- Administrador Solidario, Josep María Donat Legrand.

ID: A100084403-1